

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHscubides SORAIDA CUBIDES ROBLES
Unidad ó Subunidad: 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante: INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-16 2:55 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	7024	Fecha Registro:	2024-01-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto					
Valor Inicial:	389.100.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:					
Uso Caja Menor	Ninguno	Valor Bloqueado	0,00	Saldo x Comprometer:	389.100.000,00					
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
Numero:	6824	Fecha Registro:	2024-01-16	Numero:						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR EQUIPO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF						
					Total:	104.300.000,00	0,00	104.300.000,00	104.300.000,00	0,00
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES)	Nación	10	CSF						
					Total:	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Nación	10	CSF						
					Total:	104.000.000,00	0,00	104.000.000,00	104.000.000,00	0,00
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF						
					Total:	80.600.000,00	0,00	80.600.000,00	80.600.000,00	0,00
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF						
					Total:	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION	Nación	10	CSF						
					Total:	30.200.000,00	0,00	30.200.000,00	30.200.000,00	0,00

Objeto: CDP PROCESO CONTRACTUAL ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. SOLICITADO POR EL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INPEC- BSITEM 242244247/248/238/279/315/319/334/352/353. Of: 2024IE0004685 DE 11/1/2024

[Handwritten Signature]
COORDINADOR GRUPO PRESUPUESTO

Solicitud #222206(Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 131808 Emitido, OC n.º 131809 Emitido

Información general

Creado por Oscar Alexander Morantes Sanchez
Solicitado por Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)
Asignado a Ninguno
Entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Datos adjuntos
 CONCEPTO_FINANCIERO.pdf
 CDP.pdf
 CONCEPTO_JURIDICO.pdf
 ESTUDIO_PREMIO.pdf

N.I.T. 800215546

*** Necesidad del bien o servicio** CONTRATAR A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICION DE GUANTES DE SEGURIDAD, MONOGAFAS Y CAMILLAS DE EMERGENCIA (AGRUPACION No. 125) COMO PARTE DEL SG-SST DEL INPEC

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Subdirector (a) Talento Humano

*** Correo electrónico del supervisor** seguridadysalud.scenral@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3144871840

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 09/10/24

Especificaciones adicionales de entrega Ninguno/a

Gravámenes adicionales Ninguno/a

Integración con SIIF Si

Código Unidad / Subunidad Ejecutora 12-08-00-000

Acepto términos y condiciones Si

Dirección de envío

*** Dirección** Calle 12 No. 27-29
 Barrio Ricaurte, en la ciudad de Bogotá D.C.
 3144871840
 000 Bogotá
 Colombia
 A la atención de: LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por Número de línea: t

Presupuesto

80.597.272,00 COP
10.924 x 7.378.000 Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-7024

Período Ninguno/a



GSF01-GUANTE EDGE POLIURETAN PAR TALLA 8 NEG ARRA/AGA cod: 900516805

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Contrato
GS - PANAMERICANA-02

Agregar etiqueta

GSF01-MONOGRAFIA DE TRABAJO
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Periodo Ninguno/a

Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

3

29.914.740,00 COP
90 x 332.386,00 Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-7024

GSF01-TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA
PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Periodo Ninguno/a

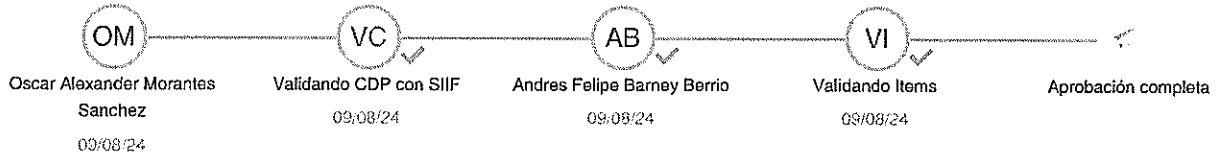
Mercancia	Términos de pago	Términos de envío	Contrato
Grandes Almacenes	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación	GS-PROVEER-04

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 110.706.502,00 COP

Aprobadores



Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Andres Felipe Barney Berrio PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrio

aprobado el 09/08/24 a las 18:12

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 09/08/24 a las 17:34

Validacion exitosa. se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso. la solicitud ha sido aprobada

Historial

Orden de compra 131809

Información general

Estado	Emitted - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	09/08/24
Fecha de revisión	09/08/24
Solicitud núm.	222206
Solicitante	Oscar Alexander Morantes Sanchez
Enviar al usuario	Oscar Alexander Morantes Sanchez
Entidad	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
Términos de pago	Mecanismo agregación
Entidad Compradora 2	Ninguno/a
Justificación	CONTRATAR A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICION DE GUANTES DE SEGURIDAD, MONOGAFAS Y CAMILLAS DE EMERGENCIA (AGROPACION No. 125) COMO PARTE DEL SG-SST DEL INPEC
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	Subdirector (a) Talento Humano
Telefono Supervisor	3144871840
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	09/10/24
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno/a
Gravámenes adicionales	Ninguno/a
N.I.T.	800215546
Datos adjuntos	CONCEPTO_FINANCIERO.pdf CDP.pdf CONCEPTO_JURIDICO.pdf ESTUDIO_PREVIO.pdf

Envío

Dirección	Calle 12 No. 27-29 Barrio Ricaurte, en la ciudad de Bogotá D.C. 3144871840 000 Bogotá Colombia A la atención de: LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Términos	Mecanismo agregación

Proveedor

Nombre	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Dirección principal	CALLE 8 # 10 - 20 Dosquebradas, Risaralda Colombia
Teléfono (del trabajo)	+57 316 4430470
Teléfono (celular)	+57 316 5277888
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 12/08/24
Método de transmisión	Predefinido del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- MONOGAFA DE TRABAJO	15	Unidad	12.966,00 COP	194.490,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato	Mercancía		
	TVEC4498	Ninguno/a	GS-PROVEER-04	Grandes Almacenes		
	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
	Ninguno/a	Ninguno/a	No	0 (cambio)		
	Cuenta	Período				
	Instít Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC					
	INPEC					
	CDP-7024					
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01- TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA	90	Unidad	332.386,00 COP	29.914.740,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato	Mercancía		
	TVEC3337	Ninguno/a	GS-PROVEER-04	Grandes Almacenes		

Nombre del fabricante
Ninguno/a

Número de parte del fabricante
Ninguno/a

recibo
No

Ahorro (%)
0 (cambio)

Cuenta

Período

Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC
INPEC
CDP-7024

Por página: 15 | 45 | 90

Total **30.109.230,00** COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: **Andres Felipe Barney Berrio** PIF4Coupa

Andres Felipe Barney Berrio

aprobado el 09-08-24 a las 16:12 para Solicitud #222206

Aprobado

PIF4Coupa

aprobado el 09-08-24 a las 17:24 para Solicitud #222206

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada

Historial

Historial de integración

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 I.I.T. 900365660
 CALLE 8 # 10 - 20
 Mosquebradas, Risaralda
 Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
 TVEEC@PROVEER.COM.CO
 Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden 131809
 No de Instrumento CCE-GS-2020-4
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión 09/08/24
 Fecha de Vencimiento 09/10/24
 Comprador **Oscar Alexander Morantes Sanchez**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **Subdirector (a) Talento Humano**
 Teléfono 3144871840

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **CONTRATAR A TRAVÉS DE LA TIENDA
 VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICIÓN
 DE GUANTES DE SEGURIDAD, MONOGAFAS Y
 CAMILLAS DE EMERGENCIA (AGRUPACION No. 125)
 COMO PARTE DEL SG-SST DEL INPEC**

Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y
 Carcelario
 Calle 12 No. 27-29
 Barrio Ricaurte, en la ciudad de
 Bogotá D.C.
 Bogotá
 Atte: LUZ MYRIAN

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y
 Carcelario
 Calle 12 No. 27-29
 Barrio Ricaurte, en la ciudad de
 Bogotá D.C.
 Bogotá,
 Atte: Oscar Alexander Morantes

Ítem	Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7024	GSF01- MONOGAFA DE TRABAJO TVEC4498	15.0	Unidad	12.966,00	194.490,00
2	CDP 7024	GSF01- TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA TVEC3337	90.0	Unidad	332.386,00	29.914.740,00
30.109.230,00 COP						

2. Concepto <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 3 Actualización de oficio	4. Número de formulario 14715453701
	 <p style="font-size: 0.8em;">(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1</p>

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Perera	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	--	------------------------------

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.			
36. Nombre comercial			37. Sigla

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento Risaralda	40. Ciudad/Municipio Dosquebradas	
41. Dirección principal CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA			
42. Correo electrónico paulo.carvajal@proveer.com.co			
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 3 0 8 0 0 6	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 7 1 1	2 0 1 0 0 5 1 8	4 7 1 9	2 0 1 0 0 4 1 8	4 7 2 2	4 7 6 1		8

Responsabilidades, Calidades y Atributos																													
Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	6	3	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																													
07- Retención en la fuente a título de renta																													
14- Informante de exogena																													
42- Obligado a llevar contabilidad																													
48- Impuesto sobre las ventas - IVA																													
52 - Facturador electrónico																													

Obligados aduaneros	Exportadores																																						
54. Código <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:20%;">1</td><td style="width:20%;">2</td><td style="width:20%;">3</td><td style="width:20%;">4</td><td style="width:20%;">5</td><td style="width:20%;">6</td><td style="width:20%;">7</td><td style="width:20%;">8</td><td style="width:20%;">9</td><td style="width:20%;">10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:20%;">55. Forma</td> <td style="width:20%;">56. Tipo</td> <td style="width:20%;">Servicio</td> <td style="width:20%;">1</td> <td style="width:20%;">2</td> <td style="width:20%;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>57. Modo</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>58. CPC</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			57. Modo						58. CPC			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																														
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																														
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																		
		57. Modo																																					
		58. CPC																																					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>	61. Fecha: <input type="text" value="2020 - 10 - 06 / 11 : 30: 00"/>
---	---	--

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo
--	---

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 11 Hoja 2

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico
1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades e insitulos de derecho publico de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Benéficas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 0, 0 5, 1 8	2 0, 1 5, 0 3, 1 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 0, 0 6, 2 4	2 0 1 5, 0 4, 2 3	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0, 0 5, 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4, 1 2, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial <input type="text"/>	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante <input type="text"/>	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante <input type="text"/>			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior <input type="text"/>	171. País <input type="text"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP <input type="text"/>	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP <input type="text"/>			



Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 11 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Perera

14. Buzón electrónico

1 6

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9, 0 2, 1 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 0 0 3 5 3 4
	104. Primer apellido ARVAJAL	105. Segundo apellido LARA	106. Primer nombre PAULO	107. Otros nombres CESAR
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9, 0 2, 1 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 1 4 2 3 0 1 2 3
	104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido PIÑEROS	106. Primer nombre YICETH	107. Otros nombres ANGELICA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 6 5 6 6 0

2

1 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 7 1 2 8 0 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FAYA	116. Segundo apellido FARFAN	117. Primer nombre DARWIN	118. Otros nombres FABIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 0 3 5 3 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido LARA	117. Primer nombre PAULO	118. Otros nombres CESAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 3 9 7 0 7 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LARA	116. Segundo apellido HINCAPIE	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres ELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 9 0 3 2 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 5 de 11 Hoja 5

4. Número de formulario 14715453701



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Perera	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 0 0 1 3 6 0	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 6 9 3 2 7 T
--	--	--------------	---

128. Primer apellido VERGARA	129. Segundo apellido RUIZ	130. Primer nombre GUSTAVO	131. Otros nombres ADOLFO
---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------------------------

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

135. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 1 8

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 2 1 0 6 1 2 9	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 7 7 4 9 3 T
--	--	--------------	---

140. Primer apellido MONTOYA	141. Segundo apellido BETANCOURTH	142. Primer nombre SANDRA	143. Otros nombres MILENA
---------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	------------------------------

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

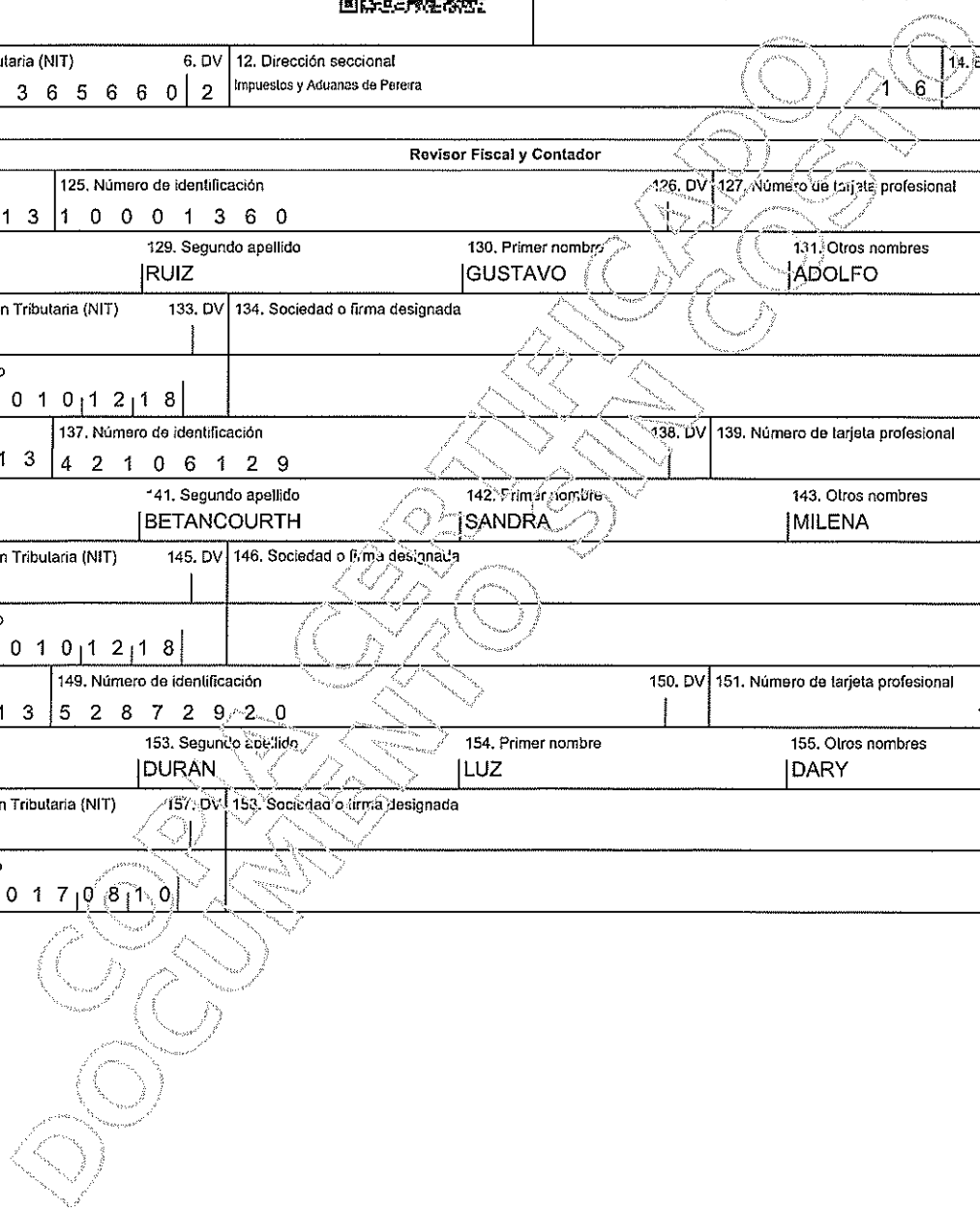
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 0 1 2 1 8

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 8 7 2 9 2 0	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 4 6 3 1 6 T
--	--	--------------	---

152. Primer apellido ARDILA	153. Segundo apellido DURAN	154. Primer nombre LUZ	155. Otros nombres DARY
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------------------

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 8 1 0



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional


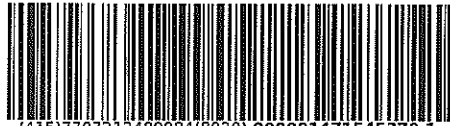
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios, entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c	4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento	PROVEER DEL HUILA				
	163. Departamento	Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio	Neiva	0 0 1
	165. Dirección	CL 8 10 20 CR 2 10 48 BRR LOS MARTIRES				
	166. Número de matrícula mercantil	2 7 3 2 6 4		167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 9 2 8	
	168. Teléfono	3 1 6 5 2 7 7 8 8 4		169. Fecha de cierre		
2	160. Tipo de establecimiento	Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c	4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento	PROVEER INSTITUCIONAL				
	163. Departamento	Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio	Manizales	0 0 1
	165. Dirección	CR 21 23 34				
	166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 5 2 5 8 7		167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 7 1 9	
	168. Teléfono	8 8 2 9 8 9 8		169. Fecha de cierre		
3	160. Tipo de establecimiento	Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c	4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento:	COMERCIALIZADORA DICONSA				
	163. Departamento	Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio	Armenia	0 0 1
	165. Dirección	CR 23 11 30 BRR GRANADA				
	166. Número de matrícula mercantil	1 2 1 7 4 9		167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 3 0 1 1 6	
	168. Teléfono	7 4 5 1 7 1 7		169. Fecha de cierre		

<p>Espacio reservado para la DIAN</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p style="text-align: right;">Página 7 de 11 Hoja 6</p> <p>4. Número de formulario 14715453701</p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: 0.8em;">(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1</p> </div>
--	---

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <p style="text-align: center;">9 0 0 3 6 5 6 6 0</p>	6. DV <p style="text-align: center;">2</p>	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico <p style="text-align: center;">1 6</p>
--	---	---	---

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL GIRARDOT	
33. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7	165. Dirección CR 10 20 21	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 5	168. Teléfono 3 1 0 3 3 8 5 1 4 9	
		169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8	

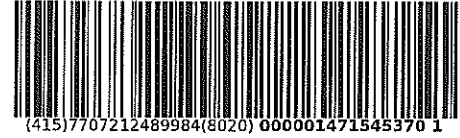
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL SUR	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1	165. Dirección CR 6 A 41 06	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 4 2 9	168. Teléfono 8 7 1 6 6 9 1	
		169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL VALLE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	165. Dirección CR 75 13 A 57 ED MARANDRES	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 6 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 5	168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	
		169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 42 H 81 L SUR 20	
	166. Número de matrícula mercantil 2 6 1 5 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 6
	168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 9
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA	
	163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
	165. Dirección CR 1 11 25	
	166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 9
	168. Teléfono 2 6 4 6 8 6 3	169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1
	162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA	
	163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
	165. Dirección CR 3 1 28	
	166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 5 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 0 5
	168. Teléfono 8 7 1 2 3 9 6	169. Fecha de cierre




Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 9 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario
14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 | 2
6. DV 2
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira
14. Buzón electrónico 1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros.

1

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido c 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CL 16 14 25 LC 7 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 1 4
168. Teléfono 7 4 5 0 2 3 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CR 9 15 57	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 0 4 8 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 4
168. Teléfono 3 3 3 9 6 8 6	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos e 4 7 5 9
162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRIMAVERAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3
165. Dirección AV SUR BRR VILLAMARIA	
166. Número de matrícula mercantil 8 2 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 7 2 7
168. Teléfono 8 8 9 4 4 7 8	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

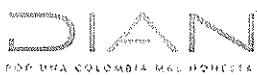
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede	0 9	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido e	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas	1 7 0
165. Dirección CL 8 10 20 BRR EL ACERO			
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 1 8		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		



Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 11 de 11 Hoja 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14715453701



(415)7707212489984(8020) 000001471545370 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 6 2 4		-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-



Pereira, 29 de octubre de 2020

REFERENCIA BANCARIA

Me permito informar que la empresa **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.** identificada con Nit No. **900.365.660-2**, es cliente del Banco de Bogotá a través de la cuenta de Corriente No. **279144497** en la Ciudad de Dosquebradas desde el 4 de septiembre de 2017 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en el teléfono 3253956 extensión 122 del Banco de Bogotá Pereira (Risaralda).

Cordialmente,

VICTORIA ELIANA CARRASQUILLA ZAPATA
Gerente Banca Mediana 1208
3253956 Extensión 113
Cel: 315 3724593
Pereira.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	415570
Número de orden de compra a modificar:	131809
Entidad compradora:	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Nombre del solicitante:	Oscar Alexander Morantes Sanchez
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-13 10:19:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
123594	INPEC	CDP-7024	CDP	7024

Artículos actuales

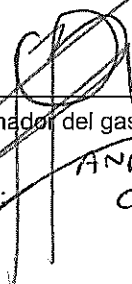
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- MONOGAFA DE TRABAJO	15.0	Unidad	12966.00	CDP-7024	194490.00
2	GSF01- TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA	90.0	Unidad	332386.00	CDP-7024	29914740.00


Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-MONOGAFA DE TRABAJO	18.00	Unidad	10896.00	CDP-7024	196128.00
Editado	2	GSF01-TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA	107.00	Unidad	279316.00	CDP-7024	29886812.00
Nuevo	Nuevo	IVA	1.00	Unidad	0.00	CDP-7024	0.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la orden de compra con el cual se retira el valor del IVA de los productos adquiridos en cumplimiento del artículo 130 de la Ley 633 de 2000, indicado en el concepto financiero del proceso de contratación, asimismo se ajustan las cantidades de acuerdo a las necesidades de la entidad


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: ANDRES FELIPE BARNCY SIERRA
 Documento: 94.327.704


 Firma de proveedor
 Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara
 Documento: 10.003.534



**Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario**
N.I.T. 800215546
ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
N.I.T. 900365660
CALLE 8 # 10 - 20
Dosquebradas, Risaralda
Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
TVEC@PROVEER.COM.CO
Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden **131809**
No de Instrumento **CCE-GS-2020-4**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **09/08/24**
Fecha de Vencimiento **09/10/24**
Comprador **Oscar Alexander Morantes**
Sanchez
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Subdirector (a) Talento Humano**
Teléfono **3144871840**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **CONTRATAR A TRAVÉS DE LA
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA
ADQUISICIÓN DE GUANTES DE SEGURIDAD,
MONOGAFAS Y CAMILLAS DE EMERGENCIA
(AGRUPACION No. 125) COMO PARTE DEL SG-SST
DEL INPEC**

Enviar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
Calle 12 No. 27-29
Barrio Ricaurte, en la ciudad de
Bogotá D.C.
Bogotá
Atte: LUZ MYRIAN
TIERRADENTRO CACHAYA

Facturar a

Instituto Nacional Penitenciario y
Carcelario
Calle 12 No. 27-29
Barrio Ricaurte, en la ciudad de
Bogotá D.C.
Bogotá ,
Atte: Oscar Alexander Morantes

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7024	GSF01- MONOGAFA DE TRABAJO TVEC4498	18.0	Unidad	10.896,00	196.128,00
2	CDP 7024	GSF01- TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA CAMILLA TVEC3337	107.0	Unidad	279.316,00	29.886.812,00
3	CDP 7024	IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					30.082.940,00	COP



INPEC 26-08-2024 16:45

Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0166259 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO 85004 GRUPO DE PRESUPUESTO / NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL PARA LA ORDEN DE COMPRA 131809, CONTRATO 112 DE 2024
OBS

85201 –SUGEC

2024IE0166259



Doctora
NILSEN YADIRA PARRA MOLINA
Coordinadora Grupo Presupuestal
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal para la orden de compra 131809, contrato 112 de 2024.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir documentos, con el fin que sea expedido el registro presupuestal de acuerdo con las siguientes especificaciones con la información que se relaciona a continuación:

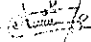
CONTRATISTA	CONTRATO NÚMERO	CDP
PROVEER INSTITUCIONAL SAS	112 – 2024	7024-16/01/2024

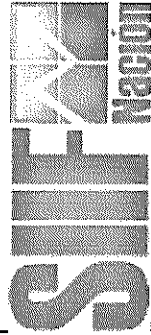
De Acuerdo a las siguientes especificaciones de acuerdo al rubro presupuestal:

RUBRO	BSITEM	VALOR	CDP
A-02-02-01-004-0C8 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION.	352	\$30.082.940.00	7024
TOTAL		\$30.082.940.00	

Atentamente,

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual (c)

Reviso: Oscar Alexander Morantes-Coordinador de Grupo Contratos. 
Proyecto: Daniel Botero-auxiliar administrativo-grupo contratos
Fecha de Elaboración: 26-08-2024
Archivo: Geadoc. C:\Users\IDBOTERO\Desktop



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHeyrodrig
Unidad o Subunidad: 12-08-00-000
Ejecutora Solicitante: INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2024-08-27-2:41 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 7024 de fecha 2024-01-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	1051324	Fecha Registro:	2024-08-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	30.082.940,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	30.082.940,00	Saldo x Obligar:	30.082.940,00		
Identificación: NIT	900365660	Razón Social:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.						
Número:	279144497	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ S. A.						
Identificación:	94327704	Nombre:	ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO						
CAJA MENOR			ORDENADOR DEL GASTO						
VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	112 OC 131809	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS		
				Número:	112 OC 131809	Fecha:	2024-08-09		
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS	Nación	10	CSF		30.082.940,00	0,00		
Total:						30.082.940,00	0,00	30.082.940,00	30.082.940,00

Objeto:	CTO 112 DE 2024 OC 131809 CONTRATAR A TRAVES TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, ADQUISICION DE GUANTES DE SEGURIDAD, MONOGAFAS Y CAMILLAS DE EMERGENCIA (AGRUP No. 125) PARTE DEL SG-SST DEL INPEC 2024(E0166259 BSITEM 382)								
PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
12-08-00-000	INPEC-GESTION GENERAL	1-2	ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-27	30.082.940,00	30.082.940,00	NINGUNO		

M. Yañiza
NILSEN YAÑIZA FARRAMOLINA

Coordinadora Grupo de Presupuesto



8520-SUGEC

Bogotá,

INPEC 29-08-2024 10:44
Al Contestar Cifo Este No.: 2024IE0168912 Fol: 1 Anexo FA:0
ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ
DESTINO 8510 SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO SUTAH / LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
ASUNTO NOTIFICACION DE SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 131809 CONTRATO 112 DE 2024
OBS NOTIFICACION DE SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 131809 CONTRATO 112 DE 2024

2024IE0168912



Señor (a)
Subdirector (a) Talento Humano
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Orden de Compra 131809 - Contrato 112 de 2024

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato, convenio u orden de compra:

Orden de compra 131809 - Contrato 112 de fecha 09 de agosto de 2024, suscrito con la empresa **PROVEER INSTITUCIONAL SAS.**, cuyo objeto es: ***“CONTRATAR A TRAVES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, LA ADQUISICION DE GUANTES DE SEGURIDAD, MONOGAFAS Y CAMILLAS DE EMERGENCIA (AGRUPACION N. 125) COMO PARTE DEL SG-SST DEL INPEC.***

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra:

1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra;
2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios;
3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución de la Orden de Compra;
4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas de la orden de compra;
5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes.
6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra;
7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada;
8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual de la entidad, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.;
9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual;
10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC.
11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual;
12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra;
13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes;
14. Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería, los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA;
15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o

complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de Gestión Contractual, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento del Grupo de Manejo de Bienes Muebles; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 28. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 29. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARAGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente



OSCAR ALEXANDER MORANTES
Coordinador Grupo Contratos

Revisó: Oscar Alexander Morantes – Coordinador Grupo de Contratos
Proyecto: Janneth González – Auxiliar Administrativo 13 - Subdirección De Gestión Contractual